

CIRCULAR 277

FECHA: 14 DE MAYO DE 2021

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: HORARIO ESPECIAL DE TRABAJO PRESENCIAL

Cordial Saludo Estimados Funcionarios,

Teniendo en cuenta que corresponde a la Secretaría General, dirigir y coordinar las acciones para el cumplimiento de las políticas, normas y las disposiciones que regulen los procedimientos y trámites de carácter administrativo y financiero de la Superintendencia de Notariado y Registro, conforme a lo establecido en el artículo 28 del Decreto 2723 de 2014.

En tal sentido y en aras de salvaguardar la seguridad de los funcionarios con ocasión a la situación de orden público y movilidad, de acuerdo con la información suministrada por las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, confirmado por la mesa de seguimiento de la SNR y de la red de apoyo de la Policía Nacional, se ha dispuesto horario especial de trabajo presencial para la semana del 18 al 21 de mayo de 2021 de 07:00 AM a 02:00 PM, en las siguientes Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos:

- | | | |
|-----------------------|-------------------------|-------------------|
| 1. POPAYAN | 9. TUQUERRES | 17. CALI |
| 2. BOGOTA ZONA NORTE | 10. GIRARDOTA | 18. PALMIRA |
| 3. BOGOTA ZONA SUR | 11. IPIALES | 19. PEREIRA |
| 4. SOACHA | 12. ZIPAQUIRA | 20. DOSQUEBRADAS |
| 5. BOGOTA ZONA CENTRO | 13. IBAGUE | 21. NEIVA |
| 6. BUCARAMANGA | 14. MEDELLIN ZONA NORTE | 22. PUERTO TEJADA |
| 7. PIEDECUESTA | 15. MEDELLIN ZONA SUR | 23. TUMACO |
| 8. PASTO | 16. BUGA | |

Lo anterior, teniendo en cuenta que la prestación del servicio al público será de 7:30 AM a 1:30 PM, previendo los cierres de caja y atención a los usuarios que se encuentren al interior de las oficinas.

Se recuerda que es de carácter obligatorio tomar las medidas preventivas establecidas en el **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR Y CONTROLAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DEL COVID – 19 EN LA SNR.**

Atentamente,


SANDRA VIVIANA CADENA MARTINEZ
Secretaria General

Proyectó: Beatriz Helena Galindo Lugo – Directora de Talento Humano 

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co